



## ORDEN DE SERVICIO

R-0361

Nº: **61-00066-21**

Cite: **AJ/DNAF/DA/OSPC/66/2021**

### DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION

<b>Nro Proceso:</b> (Form. Req. Bien y Serv.)	000171	<b>Objeto de Contratación:</b>	ALQUILER DE ESPACIO PARA STAND INSTITUCIONAL EN CAMPO FERIAL CHUQUIAGO MARKA
<b>Fecha de Elaboración:</b>	7-dic-21	<b>Lugar:</b>	LA PAZ - BOLIVIA
<b>Unidad Solicitante:</b>	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN	<b>Modalidad de Contratación:</b>	MENOR

### DATOS DEL PROVEEDOR

<b>Nombre o Razón Social:</b>	CAMPO FERIAL CHUQUIAGO MARKA	<b>Propietario o Representante Legal:</b>	UNIDA DE COORDINACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS(UCPP) Rep Legal: Teresita Quinteros Solares
<b>Dirección:</b>	CALLE MICHEL S/N/ SEGUENCOMA BAJO. EDIFICIO CAMPO FERIAL CHUQUIAGO MARKA BLOQUE ROJO - PISO 7	<b>Correo Electrónico:</b>	ucpp@economiyfinanzas.gob.bo
<b>Teléfono:</b>	2782223	<b>NIT o CI:</b>	240208029

Como resultado del proceso de contratación menor plasmado en el Informe de Evaluación y Recomendación AJ/DNAF/DA/INFPC/77/2021 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/324/2021 firmada por RPA de la AJ, comunicamos a ustedes que corresponde formalizar la contratación mediante Orden de Servicio, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	ALQUILER DE ESPACIO PARA STAND INSTITUCIONAL. Espacio: Bloque Rojo, Planta Baja, 4 stands (62, 61, 64, 65). Superficie total: 36 m2, Incluye Luz y punto para conexión eléctrica	Servicio	1	19,847.00	19,847.00

**SON: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE 00/100 BOLIVIANOS**

**19,847.00**

### CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

**Nota:** Según cotización del 02 de Diciembre de 2021 y documentación presentada el 07 de Diciembre de 2021, en todas sus secciones y documentos, constituyen parte integrante de la presente Orden de Servicio, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las especificaciones técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.

- Plazo de prestación del (de los) servicio(s):** El servicio de alquiler del espacio será del 10 al 23 de diciembre de 2021, tiempo de duración de la feria Todo Navidad
- Lugar de prestación del (de los) servicio(s):** La entrega del espacio alquilado será en el campo ferial Chuquiago Marka en la ciudad de La Paz, Bloque Rojo Planta Baja Stands: 62,61,64,65
- Forma de pago:** Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se haya prestado el servicio y emitido el informe de conformidad.
- Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad:** Unidad de Comunicación y Educación.
- Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago:** El proveedor una vez prestado el servicio deberá presentar su nota de solicitud de pago, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024.
- Pago de impuestos:** El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que esten relacionados con la prestación del (de los) servicio(s).
- Multas:** Se aplicará el 1% de multa por día de retraso en la entrega del espacio, si el monto es igual o supera el 5% la orden de servicio quedará anulada
- Vigencia:** A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Servicio, hasta la conclusión de la prestación del servicio en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.
- Prohibición de Subrogación:** El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Servicio a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.
- Aceptación del Proveedor:** El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a prestar el servicio antes detallado, de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Servicio.

### CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el RPA de la Autoridad de Fiscalización del Juego, designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA Nº 02-0002421 en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego y por la otra parte el propietario o Representante Legal de la EMPRESA.



*Nicolás Miriam Mamani Mendoza*  
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE  
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO AJ  
AUT. FIRMA Y SELLO AJ

*Teresita Quinteros Solares*  
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA  
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS  
FECHA SUSCRIPCIÓN: 9.12.21

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

